



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES EN VIENA.

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

**DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA
CONFERENCIA MINISTERIAL DEL OIEA SOBRE SEGURIDAD
NUCLEAR PRONUNCIADA POR S.E. LOURDES VICTORIA-KRUSE,
EMBAJADORA, REPRESENTANTE PERMANENTE, JEFE DE LA
DELEGACIÓN EN REPRESENTACION DE LA SRA. SUSANA
GAUTREAU, VICEMINISTRA de ENERGIA NUCLEAR DEL MINISTERIO
DE ENERGIA Y MINAS.
10 al 14 febrero de 2020.**

Excelencias, distinguidas delegaciones, señores copresidentes,

Tengo el honor de felicitar al Director General Rafael Grossi y expresar en nombre del Gobierno dominicano nuestra satisfacción por el trabajo realizado por los copresidentes de esta Conferencia, los Representantes de Panamá y Rumania. De igual manera, permítanme felicitarles por su designación y en este sentido, les expreso el apoyo de la delegación dominicana en el desarrollo de sus funciones.

La República Dominicana es miembro fundador del Organismo Internacional de Energía Atómica desde el año 1957. A partir de este compromiso país, hemos puesto en práctica iniciativas para hacer efectivo el cumplimiento de este, desde la creación de una institución pública especializada, anteriormente Comisión Nacional de Asuntos Nucleares hoy Viceministerio de Energía Nuclear, hasta el desarrollo de un Anteproyecto de Ley que recogerá una serie de resoluciones y disposiciones administrativas que se han emitido en la República Dominicana desde el año 1957. Nuestro país, es



consciente de la necesidad de regular el uso de las radiaciones ionizantes y, sobre todo, promover el uso de estas con fines estrictamente pacíficos.

Nuestra regulación recae sobre todas las prácticas que necesitan una intervención del Estado, como son: la producción, adquisición, importación, uso y posesión con propósitos industriales, médicos, veterinarios, agrícolas, investigación, enseñanza, transparencia, transporte, almacenamiento de las fuentes de radiación ionizante y gestión de desechos radiactivos, así como cualquier otra práctica que pudiera involucrar radiación ionizante.

Señores copresidentes,

¡Hemos avanzado!, actualmente contamos con un “*Centro Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos y Fuentes en Desuso en Sierra Prieta*”, donde albergamos las fuentes en desuso y los desechos de materiales radiactivos provenientes de diversas actividades o áreas, como: la medicina, industria, agricultura y academia. Este centro cumple con los estándares de seguridad del organismo y es el mejor ejemplo que tiene el país en esta materia de seguridad física, y siendo modelo de referencia para Centroamérica y el Caribe.



Igualmente, hemos reiterado nuestro compromiso con la comunidad internacional para garantizar la seguridad física, a través de la suscripción de diversos acuerdos y tratados como son la *Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y su Enmienda* y el *Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear*, entre otros de igual relevancia.

A pesar de estos avances en materia de seguridad física, nuestro país necesita fortalecer diversas áreas de relevancia, como es el desarrollo de una cultura de la seguridad no solo en los prestadores de servicios y los autorizados para las prácticas que utilicen radiaciones ionizantes, sino en el público y la sociedad en general.

Para el logro de este objetivo, la República Dominicana, a través de su Viceministerio de Energía Nuclear, se compromete a fortalecer los programas de difusión de las colecciones de normas relativas a la Seguridad Física Nuclear del OIEA e incorporar en su reglamentación nacional sus disposiciones para garantizar los objetivos y fines de estas, así como cumplir nuestras responsabilidades en materia de Seguridad Física Nuclear.

Estamos convencidos que avanzar en el fortalecimiento de la cultura de la seguridad, superar las deficiencias en el control reglamentario y en la regulación efectiva de la Seguridad Física, va más allá de la intención nacional expresada por sus instituciones competentes. Urge la dotación y



adquisición de equipos e instalaciones físicas, así como suficiente personal experto, para ejercer desde las más altas instancias las actividades de regulación; tales como: fiscalización e inspección de las instalaciones que empleen radiaciones ionizantes en sus prácticas, el control de las fuentes y materiales, igualmente, en la calibración de equipos de control de dosis.

Señores copresidentes,

Nuestro país reitera su compromiso con el eslogan del OIEA (Átomos Para la Paz y el Desarrollo) y por tanto nos comprometemos con profundizar las acciones para continuar avanzando en la Seguridad Física Nuclear y Radiológica, para reducir al mínimo la posibilidad de amenazas que representan el terrorismo nuclear y eventuales accesos no autorizados a cualquier instalación o fuentes de radiación, en el entendido que la protección física de las instalaciones contribuye a los fines de la protección radiológica, ya que, la seguridad física es prevención, detección y respuesta frente a actos dolosos dirigidos a instalaciones o actividades que utilicen fuentes de radiación.

De esta forma, agradecemos el apoyo brindado por el organismo durante todos estos años, y esperamos continúen apoyándonos en la creación y mejora de las capacidades físicas y humanas, a través de los proyectos de cooperación técnica y a continuar con el acompañamiento de expertos en el tema, con el fin de contribuir con nuestro país en el cumplimiento de nuestras



responsabilidades frente a nuestros nacionales y la comunidad internacional para fortalecer la seguridad física y por tanto la seguridad nuclear y radiológica.

Señores copresidentes,

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo a la Declaración Ministerial aprobada y a esta importante conferencia para facilitar el intercambio de ideas y la identificación de acciones que contribuyan a fortalecer aún más los regímenes nacionales de seguridad nuclear, la cooperación internacional y el fortalecimiento de la seguridad nuclear a nivel mundial, así como a seguir fortaleciendo la importante labor realizada por el OIEA para estos fines.

Muchas gracias.